

CHRISTIAN SALVESEN GERPOSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en su domicilio social, sito en la calle Río Miera, número 11, de Santander, el próximo día 19 de diciembre, a las diez horas, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Nombramiento de Auditores.
Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de información previo sobre cualquiera de los asuntos a tratar en dicha Junta general, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Santander, 28 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, David Naranjo Gozalo.—59.099.

CLUB JOVENTUT BADALONA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 19 de diciembre de 2001, a las veinte horas, en el domicilio social de la entidad (pabellón olímpico), calle Ponent, 143, de Badalona, y el siguiente día, 20, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de llegar a acuerdo en relación al siguiente

Orden del día

- Primero.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración por el periodo de cinco años y aceptación del cargo por éstos.
Segundo.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.
Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2000/2001, así como propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión.
Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2001/2002.
Quinto.—Informe del proyecto Badalona Capital Europea del Basket: Autorización y otorgamiento de facultades, al Consejo de Administración y Consejeros delegados, para llevar a cabo todos aquellos actos de ejecución, gestión y desarrollo propios del buen fin del proyecto.
Sexto.—Aprobación del acta de sesión y designar a la persona para protocolizar los acuerdos tomados.
Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación a la que se refieren las disposiciones vigentes; todo ello de conformidad con lo preceptuado en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y otras disposiciones de aplicación.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta general por cualquier otro accionista mediante escrito expreso.

Badalona, 21 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—57.689.

CLUB DE CAMPO EL CORTIJO DE GRAN CANARIA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en El Cortijo Club

de Campo, sito en la finca El Cortijo de San Ignacio, Autopista del Sur GC-1, kilómetro 6,4, Telde, en primera convocatoria, el día 19 de diciembre de 2001, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 20 de diciembre de 2001, a igual hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

- Primero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.
Segundo.—Designación, en su caso, de usuarios de honor.
Tercero.—Aprobación, en su caso, de los presupuestos de El Cortijo Club de Campo, así como de las cuotas de los usuarios.
Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.
Quinto.—Aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

Telde, 22 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Manrique de Lara y Benítez de Lugo.—59.037.

CLUB DE FÚTBOL FUENLABRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (calle La Fuente, sin número, en Fuenlabrada), el día 20 de diciembre de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria y el siguiente día 21 de diciembre de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000-2001.
Segundo.—Examen y aprobación del presupuesto para la temporada 2001-2002.
Tercero.—Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta general.

Asimismo, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas, a partir de la publicación de esta convocatoria, tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2001 y pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos.

Fuenlabrada, 9 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo.—58.015.

CLUB OURENSE BALONCESTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del «Club Ourense Baloncesto, Sociedad Anónima Deportiva», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 19 de diciembre de 2001, a las veinte horas, en el salón de actos de la Junta de Galicia, sito en Ourense, avenida de La Habana, 79, bajo, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 20 de diciembre de 2001, en los mismos lugar y hora, para deliberar y adoptar, en su caso, acuerdos con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Informe del Presidente.
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000-2001, apli-

cación de resultados y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2001-2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos que lo exijan.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen derecho a examinar, en las oficinas de la sociedad (pazo «Pazo Paz»), los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a solicitar el envío gratuito de los mismos. Todos los accionistas tienen derecho a asistir a la Junta, pudiendo asistir personalmente o por medio de representante, en los términos fijados en los Estatutos.

Ourense, 28 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Baños Campo.—59.213.

CODEIN, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

NAIB, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales y universales de las sociedades «Codein, Sociedad Limitada» y «Naib, Sociedad Limitada», en sus respectivas reuniones celebradas en fecha 1 de octubre de 2001, acordaron la fusión por absorción de la entidad «Naib, Sociedad Limitada» por «Codein, Sociedad Limitada», que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de «Naib, Sociedad Limitada», que se disuelve sin liquidación y ello sobre la base de los Balances de fusión de cada una de las compañías, ambos cerrados al 30 de septiembre de 2001 y debidamente aprobados.

El mencionado acuerdo de fusión por absorción ha sido adoptado conforme al proyecto de fusión aprobado por unanimidad por las Juntas generales y que fue redactado y suscrito conjuntamente por los órganos de administración de las sociedades participantes con fecha 30 de septiembre de 2001.

La fecha de los efectos contables de la operación de fusión es la de 1 de octubre de 2001.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas/socios y acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como a solicitar su entrega o envío gratuitos, así como del derecho de oposición que podrán ejercer los acreedores, en el plazo y los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fuenlabrada (Madrid), 28 de noviembre de 2001.—Los Administradores de «Codein, Sociedad Limitada» y los miembros del Consejo de Administración de «Naib, Sociedad Limitada».—59.080.
1.ª 30-11-2001

COLOMER Y MUNMANY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle San Francisco, número 1, de Vic, el día 19 de diciembre del corriente año, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el siguiente día 20, a la misma hora, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación en euros de la cifra del capital social conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre.

Segundo.—Redondear la cifra en euros del capital social resultante, conforme al artículo 11 de la citada Ley.

Tercero.—Ampliación del capital social, conforme al artículo 28 de la misma Ley, con el único fin de redondear el valor nominal de cada acción al céntimo de euro más próximo.

Cuarto.—Modificación de la redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales como consecuencia de la redenominación en euros y de la ampliación del capital social que figuran en los anteriores puntos del orden del día.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales se podrá solicitar la entrega o envío gratuito, así como del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Vic, 28 de noviembre de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Emilio Gutiérrez Fernández de Liencres.—59.166.

**COMERCIAL DE VALORES
MOBILIARIOS, TERRENOS
Y EDIFICIOS, S. L.
(Sociedad escindida)**

**INVERSIONES GUINART 2001, S. L.
INMUEBLES GUINART 2000, S. L.
(Sociedades beneficiarias)**

Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas con fecha 30 de junio de 2001 aprobaron, todas ellas, por unanimidad, la escisión total de «Comercial de Valores Mobiliarios, Terrenos y Edificios, Sociedad Limitada», que se extinguirá, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades «Inversiones Guinart 2001, Sociedad Limitada», e «Inmuebles Guinart 2000, Sociedad Limitada», quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Barcelona, 3 de septiembre de 2001.—Los Administradores de «Comercial de Valores Mobiliarios, Terrenos y Edificios, Sociedad Limitada», «Inversiones Guinart 2001, Sociedad Limitada», e «Inmuebles Guinart 2000, Sociedad Limitada».—57.893. y 3.ª 30-11-2001

**COMERCIALIZADORA AGRÍCOLA
BURGALESA, S. A.**

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las diez horas de los días 29 ó 30 de diciembre de 2001, en primera o segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001 (de 1 de enero a 30 de junio de 2001).

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cuarto.—Delegación para la inscripción en el Registro de las cuentas anuales.

Quinto.—Cese, renovación o nombramiento de Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el informe emitido por los Administradores.

Burgos, 19 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Agustín Velasco.—57.918.

**COMPAÑÍA EÓLICA SEGOVIANA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 21 de noviembre de 2001, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, con arreglo al siguiente Balance final de liquidación:

| | Pesetas |
|--|-------------------|
| Activo: | |
| Deudores | 375.657 |
| Tesorería | 29.590.541 |
| Total Activo | 29.966.198 |
| Pasivo: | |
| Capital social | 31.867.500 |
| Resultados ejercicios anteriores | -1.559 |
| Pérdidas y Ganancias | -1.899.743 |
| Total Pasivo | 29.966.198 |

Madrid, 22 de noviembre de 2001.—El Liquidador.—58.212.

**COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN
DE RESIDUOS SÓLIDOS
EN ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, esta compañía y a tenor de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 17 de diciembre de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en Serín (Gijón), en la sala de reuniones del Depósito Central, sito en la Zoreda, y para el día 18 de diciembre de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera el número suficiente de acciones para proceder a su celebración, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del 27 de julio de 2001.

Segundo.—Informe general sobre la marcha de la sociedad.

Tercero.—Informe general sobre empresas participadas.

Cuarto.—Vencimiento del plazo de duración del cargo de varios miembros del Consejo de Administración, y acuerdo que proceda.

Quinto.—Tarifas a aplicar al transporte de escombros desde los diferentes Ayuntamientos.

Sexto.—Situación de pagos de Ayuntamientos.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Nombramiento de Interventores, para la aprobación de la presente acta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social de la empresa, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 21 de noviembre de 2001.—El Secretario, Rafael Fuyo Bros.—58.154.

**COMPAÑÍA TRANVÍAS
DE SEVILLA, S. A.**

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Agastía, 3, el día 28 de diciembre de 2001, a las quince horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus títulos con al menos un día de antelación. Se tratará el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos. Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de noviembre de 2001.—El Presidente.—57.895.

**CONDUCTORES DEL CINCA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, de fecha 20 de noviembre de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en carretera Binéfar a Binaced, kilómetro 7,240 de Binaced (Huesca), el día 21 de diciembre de 2001, a las once horas, en primera convocatoria o, el siguiente día 22 de diciembre de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de una ampliación de capital por un importe total de 180.000 euros con emisión de nuevas acciones, con derecho de suscripción preferente, mediante aportación dineraria por parte de los socios, existiendo la posibilidad de suscripción incompleta, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, el texto íntegro